

SECRETARÍA DE JUNTA CENTRAL FALLERA

Acta de la Asamblea General Ordinaría de Presidentes y Presidentas de falla celebrada el día 21 de octubre de 2025 a las 20:03 horas en el Sala Rodrigo del Palau de la Música de Valencia, bajo la presidencia de D. Santiago Ballester Casabuena, como secretario General D. Nicolás Garcés Casal y con los representantes de las comisiones falleras relacionadas al margen, de acuerdo con los puntos del orden del día establecidos en la convocatoria.

<u>Primer punto del día. Aprobación, si procede, del acta de la Asamblea Ordinaria del 23 de septiembre de 2025.</u>

No habiendo alguna objeción, ni alguna modificación, se aprueban por asentimiento.

Segundo punto del día. Informe de Presidencia

El Presidente de JCF empieza dando la enhorabuena a las 13 niñas y 13 mujeres candidatas a Fallera Mayor de Valencia y Fallera Mayor infantil de Valencia, que fueron elegidas por el jurado el pasado día 27 de septiembre en el acto realizado en el Roig Arena y para dejar constancia en acta.

Toma la palabra el Secretario General para dar lectura de los nombres de las seleccionadas.

Candidatas a Fallera Mayor Infantil de Valencia:

- Martina Songel García. Falla Convent de Jerusalem-Matemàtic Marzal. Sector La Roqueta-Arrancapins.
- **Aitana Ramírez Espinosa.** Falla Periodista Gil Sumbiela-Assutzena. Sector Benicalap.
- Lola López Morales. Falla Felipe Bellver-Mare Ràfols. Sector Mislata.
- Nuria Miñana Llópis. Falla Pintor Salvador Abril-Peris i Valero. Sector Russafa-A.
- Claudia de Los Ángeles Díaz Benito. Falla Plaça de Sant Bult. Sector La Seu-La Xerea-El Mercat.
- Alba García-Pardo García. Falla Enginyer Manuel Soto França. Sector Canyamelar-Grau-Natzaret.
- Daniella Borrego Pons. Falla Plaça del Negret. SectorLa Seu-La Xerea-El Mercat.
- Olga Garriga Viciedo. Falla Just Vilar-Mercat del Cabanyal. Sector Canyamelar-Grau-Natzaret.
- Vega Carmen González De Martos Marín. Falla Sant Vicent-Periodista Azzati. Sector El Pilar-Sant Francesc.
- Jimena Mompó Crespí. Falla Costa i Borràs-Agustina d'Aragó. Sector Jesús.
- Marta Mercader Roig. Falla Alberic-Heroi Romeu. Sector La Roqueta-Arrancapins.

- María Mariner Guijarro. Falla Jacinto Benavente-Regina Na Germana. Sector Pla del Remei-Gran Via.
- Jimena Noguera Camps. Falla Sagunt-Sant Guillem. Sector Saïdia.

Candidatas a Fallera Mayor de Valencia:

- Anabel Calero Bru. Falla Plaça la Sequiota-El Palmar. SectorPoblats al Sud.
- Zoe Molino Tomás. Falla Mare de Déu de la Fontsanta. SectorOlivereta.
- Mar Vivanco Marco. Falla Plaça del Doctor Collado. SectorLa Seu La Xerea El Mercat.
- Marta Capella Guanter. Falla Carretera d'Escrivà-Coop. de Sant Ferran. SectorJesús.
- Marta Salvador Salinas. Falla Pare Domènech-Pius XII. SectorCampanar.
- Daniela Roig Añón. Falla Joaquim Costa-Comte d'Altea. SectorPla del Remei-Gran Via.
- Vega Archer Ríos. Falla Plaça del Mercat Central. SectorLa Seu-La Xerea-El Mercat.
- Paula Castell García. Falla Comte de Salvatierra-Ciril Amorós. SectorPla del Remei-Gran Via.
- Paula Andrea Marí Turrientes. Falla Maties Perello-Lluís de Santàngel. SectorRussafa-A.
- Ani Torregrosa Pérez. Falla Sant Vicent-Marvà. SectorLa Roqueta-Arrancapins.
- Virginia Pulido Martínez. Falla Marqués de Montortal-Josep Esteve. SectorRascanya.
- Laura Llobell López. Falla Exposició-Misser Mascó. SectorPla del Reial-Benimaclet.
- Carmen Prades Gil. Falla Convent de Jerusalem-Matemàtic Marzal. SectorLa Roqueta-Arrancapins.

Toma la palabra el Presidente de JCF para continuar con el informe, indicando que espera que tanto el acto como el espectáculo agradará a los asistentes ya que, a pesar de hacerse en un nuevo espacio y un nuevo formato, el balance general es positivo, no obstante ya se han apuntado puntos de mejora para el próximo año.

El Presidente de JCF ha recordado a las comisiones, como ya se dijo en la pasada Asamblea de presidentes y presidentas de falla, que el plazo para solicitar los permisos de Fallas comenzó el 13 de octubre y hasta el 30 de noviembre para zona de fuegos, actividades, carpas, buñuelos y mercadillos. Por ello, se insta a las comisiones a que lo tengan claro que lo soliciten cuanto antes para no saturar el servicio.

El Presidente de JCF ha recordado que el 6 de Octubre, a las 20:30h, en los salones de NOVOTEL se presentó el libro 'Vivir las Fallas 2025', un libro donde se recuerda con un amplio material fotográfico el ejercicio fallero. Una publicación que se ha presentado ahora para poder publicar así las fotos del final del reinado de nuestras Falleras Mayores de Valencia y Cortes de Honor. Ballester ha agradecido a todas las personas que han colaborado con el material gráfico así como en el montaje de su edición.

El Presidente de JCF informa que se está tramitando el presupuesto de JCF para 2026 y en él, se ha destinado una partida muy importante para la renovación y mejora de los sistemas informáticos que, sin duda, beneficiará a todos y que tendrá un importe de 133.000€. Además, Ballester ha indicado que ya ha firmado la resolución de las subvenciones de Iluminación y ayer las de música, con lo que, todas las subvenciones ya están tramitadas.

Tercer punto del día. Ruegos y preguntas

Antes de iniciar, el Presidente JCF, ha comenzado contestando varias cuestiones presentadas en la pasada Asamblea.

En contestación a la pregunta de la falla 228 y 129 sobre la situación de la financiación para casales. Ballester ha indicado que la semana que viene o como mucho la siguiente, se va a convocar a las 24 fallas que, a través de la delegación de fallas, han solicitado información sobre este asunto.

En contestación a la falla 343 sobre la hornacina en su zona de actividades, ya se han puesto en contacto para solucionarlo. En contestación a la falla 265 sobre el cambio de la verbena del día 14 pasarla al día 15 de marzo. Se debe proponer para poder llevarlo en el orden del día del mes siguiente y votarlo.

En contestación a la falla 83 sobre el pago extraordinario del 10% por la DANA. El jefe de servicio ha pasado informe y están todas las comisiones justificadas a excepción de 4 fallas que deben enmendar: son las comisiones 83, 111, 188 y 352.

A continuación se inicia el turno de palabras.

Falla 50. Corretgeria-Bany dels Pavesos. En la relación de fallas interesadas en la adquisición de casales, la falla 50 mandó un correo y no nos ha nombrado y consta en acta en una asamblea pasada.

El Presidente de JCF toma nota para tratarlo.

Indica también que, la falla se suma a lo que se va a decir sobre el tema del bando Fallero.

Falla 330. Vicent Sancho Tello-Xile. Agradecimientos a todos los presidentes por confiar en mi persona, en el proceso de Jurado de Fallera Mayor Infantil. Quiero hacer una reflexión. Estamos a la puerta de un congreso fallero y no se debe de perder la oportunidad para mejorar todo lo mejorable de la fiesta. Parte de los que estamos aquí somos los que representamos la fiesta.

Falla 115. Frederic Mistral-Murta. Al respecto de la gala de elección de candidatas a FFMM's de Valencia, sé que era el primer año y espero que se mejore.

Las primeras entradas que se les dieron estaban separadas. No conozco otra falla que le pasó esto.

Que conste en acta para que no le pase

Si las fallas somos las que representan la fiesta y enviamos a las candidatas si tenemos que estar en el gallinero, podían estar más abajo.

Aparte no podíamos ver las pantallas.

Sobre el mig-any, es un poco absurdo dar permisos sin fiesta, ni música.

El Presidente de JCF, sobre el ticketing, indica que lo hicieron de forma externa y sabemos que tuvimos problemas. Es una de las cosas que se tiene presente para corregir.

Del tema del mig any, está permitida la ambientación musical, lo que no se puede hacer es una verbena, no obstante toma nota.

Falla 309. Pl Negret. Agradecer el detalle de reunirse ayer para intentar solucionar el problema de las verbenas de Ciutat Vella en el bando, esperando que se pueda solucionar. No entendemos la discriminación solo hacia nuestro barrio.

No entendemos que mejora es que una verbena sea de tarde y no nocturna.

Entendemos que es una discriminación y esperan que se pueda solucionar

El Presidente de JCF cree que tiene argumentos suficientes para defender la postura. No hay que tomarlo como una discriminación, es un barrio especial, tienen asociaciones vecinales

diferentes. Pero tiene datos suficientes como para defender los intereses de las comisiones de Ciutat Vella.

Falla 79. Ferran el Catòlic-Àngel Guimerà. Sobre el Roig arena es un lugar espectacular, pero es verdad que la ubicación de fallas no era del todo buena.

El bando fallero: sobre los Foodtrucks, antiguamente existían permisos con toma de agua y sin toma con depósito. Ahora parece ser que todos van a ser solo con toma de agua.

El Presidente de JCF indica que el bando no está cerrado. En el bando se recomienda que si hay toma de agua en churrería y mercadillo, se aproveche esta misma toma de agua. Si la toma supera los 100 metros, pues puede ser con depósito de agua.

Falla 97. Séneca-lecla. Sobre la ambientación musical del mig-any. Somos una fiesta de calle, al final va a ser una fiesta muda. En vez de limitar la ambientación musical debería ser más laxa tanto en san Juan como en mig any. Recuerda el impacto económico de las Fallas.

El Presidente de JCF transmitirá a dominio público esa consideración, para que lo tengan en cuenta, ya que son estos quienes dan los permisos.

Falla 19. Pl. Sant Bult. Con referencia al bando y el tema de Ciutat Vella, le llama la atención la mesa del bando. No sabe cuántas personas defienden las fallas, pero si se tienen a 20 o 30 personas en contra de las fallas poniendo pegas... cuando está convencido de que el 99% cumplimos las normas.

La falla que no cumpla que se le sancione, pero que no los metan a todos en el saco. Consideran que el mayor problema está en los botellones y en todo lo que se mueve fuera de las fallas.

El Presidente de JCF indica que la composición de la mesa del bando participan muchas personas. Interagrupación, vecinos, comercios etc.

En ningún momento más, que en ese punto concreto de las verbenas, no se hizo más comentario.

Falla 10. Av. Oest. Con respecto al Bando fallero. En primer lugar da las gracias por la reunión de ayer, pero aparte de que no entiende que desde la policía local prohíbe las verbenas en horario nocturno, pudiéndose hacerlo solo en horario vespertino. Con esto, todas las fallas, si hacemos tardeo, colapsaremos las calles el centro, la entrega de premios etc. Y que pasa con las fallas que realizan actos Infantiles por la tarde, no hacemos estos actos.

El Presidente de JCF indica que lo que se tiene ahora mismo es un borrador. Nos sentaremos con el consistió y os contestaré rápidamente.

Falla 174. Pintor Salvador Abril-Peris i Valero. Ruego hacia las fianzas.

Las fianzas cada vez suben más. Las fianzas de deporte se devuelven rápido, las de playbscks, Valls y teatro. Nos toca pagar la del año siguiente sin haber sido devuelta la del año anterior.

El Presidente JCF informa que, antes se gestionaban desde JCF y ahora se gestionan desde el ayuntamiento, que ha cambiado el sistema y espera que este año no suceda.

En teatro, no se tiene que pagar una nueva fianza si no se ha recibido la devolución de la anterior.

Falla.111. Burjassot-Pare Carbonell. Estaba escuchando en el informe de presidencia, pero no me esperaba y no entiendo el tema del día 15. Espera saber si está dentro del bando la propuesta.

El Presidente de JCF indica que las fechas de las verbenas fueron a petición de los representantes de las fallas en el bando. Estamos en plazo de alegaciones.

Se podría llegar a hacer alguna modificación sobre el tema del día 15, siempre que fuera acordado por la asamblea en tiempo y forma.

Si queréis en la próxima asamblea se puede opinar y votar al respecto, siempre que se haga la propuesta.

Falla 359. Enginyer Josep Sirera-Pío IX. Solicita la inclusión de un punto en la próxima asamblea la conveniencia de cambiar o alternar el día 15 con el 14 de marzo, pudiendo debatir y votar este punto.

El Presidente de JCF indica que se puede incluir en la asamblea del próximo mes y debatirlo, pero todas las fallas el mismo día, 14 o 15 de marzo.

Falla 271. Pl. Mossén Milà. En el bando fallero se solicitan todos los informes de los departamentos o servicios. Pero no son vinculantes. No estáis obligados a cumplirlos, los concejales no estáis obligados. Si hay voluntad política se podría tener

El Presidente de JCF informa que no, no puede ir en contra de policía bomberos o patrimonio. De hacerlo estaría cometiendo una prevaricación por no cumplir lo que se dice desde el resto de servicios.

Falla 148. Alfons el Magnànim-Nau-Bonaire. Se suman a lo que han dicho sobre las verbenas. Con la ofrenda dos días por la tarde se llena la plaza de falleros, con lo que los servicios sanitarios no podrían llegar.

Pide se revise el bando para poder disfrutar la fiesta con música y coherencia.

Falla 349. Sants Just i Pastor-Serradora. Las fallas que hemos iniciado contrataciones el día 14, nos vamos a ver afectadas.

Entiendo que se cambie ahora y se debata, pero nos genera problemas con las contrataciones.

El presidente de JCF indica que se incluirá en la asamblea próxima.

Falla 126. Pintor Salvador Abril-Pere III El Gran. Pide que se trate la elección de jurado de falleras mayores.

Necesitamos un sistema justo, honesto y que se puedan detectar irregularidades, como ha salido prensa este año.

Un miembro de los 10 fue a 5 actos. Otro miembro tiene amistad profunda con una de las niñas.

JCF no podía hacer nada porque eran designadas por la asamblea.

Lo que no se ha dicho es que una elegida por el concejal, tenía relación profesional con una candidata.

Debemos hacer una reflexión y solicito que se debata esto en una asamblea.

Por ejemplo, una declaración jurada bajo expulsión inmediata e inhabilitación de fallero.

Que se hagan actas en pruebas etc.

En este caso se denunció en tres ocasiones y no se hizo nada. No se ha dado ninguna contestación oficial ni una sola llamada a los padres.

Termino con una reflexión. Nuestra falla tiene 100 años y no hemos tenido nunca ninguna candidata que haya salido. Es imposible por estadística.

El Presidente de JCF indica que tiene toda la razón en que cualquier mejora y aclaración del proceso es buena.

El año que viene, al afrontar la elección de jurados, todo lo que se pueda mejorar se debe realizar

En cuanto a las quejas durante el proceso, tengo que decirle que el sitio donde deben dirigirse es a incidencias de JCF, en donde se han recibido cuatro.

De las 4, se han contestado las 4, y en concreto a usted (Sr. Garrigues) se le contestó el 7 de octubre de 2025, desde la delegación de incidencias.

El Sr. Garrigues dice que, él no la ha recibido.

Agrupación Gran Via. Las fallas de gran vía por la posible prohibición de las verbenas por la noche, nos preocupa esa gente vendría a nuestras propinas verbenas y tendríamos incidentes y disturbios.

Si esto le sirve como otro argumento más ante la policía.

A menos de 100 metros existirá la obligatoriedad de la toma de agua o será un consejo.

El Presidente de JCF indica que, se recomienda que aquellas fallas que monten churrería y mercadillo, los puestos de alimentación con elaboración, estén al lado de la churrería para aprovechar la toma de agua. Y se recomienda, en el caso de menos de 100 metros.

Falla 110. Pl. Lope de Vega. Reitera su preocupación por el bando del tema de verbenas nocturna en Ciutat Vella.

Falla 3. Pl. Doctor Collado. Están preocupados por el tema de las verbenas. Llevamos 20 años haciendo verbenas.

Falla 329. Grup de Peixcadors del Perellonet. Preguntan que, estando situados en el parque Nacional de la Albufera, unas Fallas pueden disparar Castillos de fuegos y otras no. También se suma el tema de los jurados de elecciones a Falleras Mayores de Valencia. Denunciar también el tema de los perfiles de las redes sociales, donde este año ha habido un acoso total hacia una de las candidatas infantiles. Pide una mayor acción a JCF ante estas situaciones de las redes sociales.

El Presidente de JCF indica que es un tema muy complejo, ya que hay que valorar muchos factores, como pesos, ángulos de tiro, etc. Y sobre todo las zonas protegidas.

En cuanto al tema de las redes, el presidente de JCF, dice que es vergonzoso, inadmisibles y de cobardes estos comportamientos y si se conoce a los autores, hay que tirarlos de las comisiones.

La Vicepresidenta, María Tomas, informa que desde JCF se hace un seguimiento sobre todas estas cosas. Se han enviado correos a estas personas y hay quien lo ha retirado y quien no lo ha hecho. Se puede denunciar estas cuentas y de hecho, se ha conseguido cerrar alguna de ellas. Se insta a que cualquiera que sea conocedor de algún tipo de este comportamiento, lo haga saber a JCF.

Falla 27 Càdis-Els Centelles. Sobre lo comentado por el presidente JCF, que en el bando fallero no se perjudica nada a las Fallas. En cuanto a las churrerías sí. Se pueden poner a partir del día 2, perdiéndose 10 días de Churrerías, con la consecuente pérdida de ingresos, que van a ser menores. Perdemos un fin de semana de churrería. Al menos ponerlos el día 27 o 28 de febrero.

El Presidente de JCF indica que, todo viene marcado por las fechas y días. Estamos en el peor año, por calendario, para el bando fallero. Estamos intentando agrupar todo en dos semanas, obligándose a mover también churrerías y mercadillos.

El año siguiente será diferente. Dependemos del calendario.

Agrupaciò Pilar San Frances. Agradecemos la intervención del concejal en el bando y espero y me consta que hay muchas fallas que están muy preocupadas.

Lo que quieren las Fallas, es que no nos metan un gol, como ocurrió con los anteriores gestores con el tema del registrador.

Falla 63. Ripalda-Soguers. En primer lugar, el agradecimiento por la reunión de ayer. Y Preguntar a la Vicepresidenta María Fernández, como está el tema del concurso de presentaciones.

La Vicepresidenta indica que, las bases del concurso están enviadas al BOP y se está esperando a que se publiquen para convocar la reunión, que se espera que sea en breve.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 21:16.

Visto bueno

El Presidente JCF Firmado: Santiago Ballester Casabuena El Secretario General JCF Firmado: Nicolás Garcés Casal

Número de censo de las fallas asistentes a la asamblea

En rojo, las comisiones asistentes a la asamblea. En negro comisiones que no están activas

1	41	81	121	161	201	241	281	321	361
2	42	82	122	162	202	242	282	322	362
3	43	83	123	163	203	243	283	323	363
4	44	84	124	164	204	244	284	324	364
5	45	85	125	165	205	245	285	325	365
6	46	86	126	166	206	246	286	326	366
7	47	87	127	167	207	247	287	327	367
8	48	88	128	168	208	248	288	328	368
9	49	89	129	169	209	249	289	329	369
10	50	90	130	170	210	250	290	330	370
11	51	91	131	171	211	251	291	331	371
12	52	92	132	172	212	252	292	332	372
13	53	93	133	173	213	253	293	333	373
14	54	94	134	174	214	254	294	334	374
15	55	95	135	175	215	255	295	335	375
16	56	96	136	176	216	256	296	336	376
17	57	97	137	177	217	257	297	337	377
18	58	98	138	178	218	258	298	338	378
19	59	99	139	179	219	259	299	339	379
20	60	100	140	180	220	260	300	340	380
21	61	101	141	181	221	261	301	341	381
22	62	102	142	182	222	262	302	342	382
23	63	103	143	183	223	263	303	343	383
24	64	104	144	184	224	264	304	344	384
25	65	105	145	185	225	265	305	345	385
26	66	106	146	186	226	266	306	346	386
27	67	107	147	187	227	267	307	347	387
28	68	108	148	188	228	268	308	348	388
29	69	109	149	189	229	269	309	349	389
30	70	110	150	190	230	270	310	350	390
31	71	111	151	191	231	271	311	351	391
32	72	112	152	192	232	272	312	352	392
33	73	113	153	193	233	273	313	353	393
34	74	114	154	194	234	274	314	354	394
35	75	115	155	195	235	275	315	355	395
36	76	116	156	196	236	276	316	356	396
37	77	117	157	197	237	277	317	357	397
38	78	118	158	198	238	278	318	358	
39	79	119	159	199	239	279	319	359	
40	80	120	160	200	240	280	320	360	